

## JOAN ESTRUCH TOBELLA/ LARRA, EN LA TRANSICIÓN DEL ABSOLUTISMO AL LIBERALISMO

### **Una imagen distorsionada**

El suicidio de Larra ha influido mucho en la valoración de su vida y de su obra. Tanto si se ha interpretado como resultado de su frustración ante la imposibilidad de cambiar España con sus artículos, como si se ha atribuido a sus desamores con Dolores Armijo, su trágico final ha favorecido las interpretaciones mitificadoras. De esta manera se ha impuesto una imagen monolítica, sin fisuras: Larra, siempre liberal, independiente e insobornable, crítico con el poder. Esa imagen ha impedido matizar su compleja trayectoria política.

El presente estudio se basa en nuestra edición de las *Obras Completas* de Larra, de la que proceden las citas textuales. El análisis, libre de tópicos y clichés, del conjunto de sus obras nos ha proporcionado nuevas dimensiones de su evolución ideológica. Algunas de esas obras, aunque de escaso valor literario, nos han aportado interesantes informaciones de carácter ideológico y biográfico.

### **Larra, escritor áulico**

Los datos, basados en documentación solvente, son conocidos. En 1826, a los 15 años, Larra decide abandonar los estudios y vivir, en sus propias palabras, “de milagro”. Entra como escribiente en la Junta Reservada de Estado, organismo que se dedicaba a la represión de las sociedades secretas liberales, como la masonería. Poco después pasa a la Inspección de los Voluntarios realistas, es decir, la comandancia del cuerpo paramilitar que apoyaba al régimen absolutista. Al año siguiente solicita ser admitido como voluntario, lo que obtiene al cumplir la edad reglamentaria, los 18 años.

El contexto en el que Larra tomaba estas decisiones era el de la “década ominosa”. Baste recordar que el 31 de julio de 1826 el maestro Cayetano Ripoll fue ejecutado por la Inquisición, por hereje. Por eso nos resulta tan incómodo ese joven Larra que se movía a sus anchas por los ámbitos más oscuros del poder absolutista. Se le ha querido justificar alegando su temprana edad y la necesidad de obtener un sueldo. La documentación disponible no nos permite aclarar el espinoso tema de las verdaderas

motivaciones y convicciones del joven Larra. En cualquier caso, es innegable **que**, esos empleos, aunque de carácter subalterno, eran de la máxima confianza política, ya que daban acceso a información muy confidencial, y por eso se obtenían gracias a recomendaciones de alto nivel.

Pero el joven Larra no sólo era un modesto burócrata del régimen, sino también un escritor que cantaba sus excelencias mediante poemas áulicos, que no son muy conocidos porque muchos no figuran en la edición de sus *Obras Completas* realizada por Carlos Seco Serrano, por lo demás muy valiosa. Es probable que tanto los empleos como los encargos de poemas áulicos los consiguiera gracias a su mecenas, el canónigo Manuel Fernández Varela, muy bien relacionado con el poder.

Uno de los primeros poemas de circunstancias de Larra, que permaneció inédito, parece una oda a la libertad, pero en realidad es una defensa de la independencia de Grecia frente a los turcos, en sintonía con la política exterior de Fernando VII y de la Santa Alianza:

[...]Huid bárbaros ya, los que en cadenas  
a la indefensa humanidad doliente  
a esclavitud perpetua condenasteis.  
Vuestro poder pasó. ¿No oís el grito  
sonar de libertad a otro hemisferio  
orlada allí de majestad la frente?  
¿No la escuchasteis proclamar su imperio? [...]

El léxico relacionado con tiranía y libertad pertenece al cuadro conceptual del Antiguo Régimen: “libertad” se refiere a la independencia nacional, y “tiranía” a la dominación extranjera, turca. Del mismo modo, la libertad en “otro hemisferio” no es un canto a la emancipación de las colonias españolas en América, sino a la solución adoptada en Brasil, donde en 1822 Pedro I se había proclamado emperador, al frente de un régimen muy conservador, reconocido por Portugal en 1825. Es probable que Larra elogie la solución brasileña como ejemplo para las colonias españolas, cuya pérdida, en su “Sátira contra los malos versos de circunstancias”, lamentará como una “triste ocasión de nuestra afrenta y lloro.”

Su oda “A la exposición de la industria española” (1827) exalta esa iniciativa del ministro de Hacienda, Luis López Ballesteros, que pertenecía al sector moderado y reformista del régimen. Este extenso y prosaico poema fue la primera obra publicada

por Larra, por haber ganado el concurso convocado por el gobierno. No faltan en ella los retóricos alardes de patriotismo, ni los elogios a Fernando VII por haber pacificado la reaccionaria rebelión de los *malcontets* catalanes, calificada de “facción horrible”:

Tú fuiste rey de paz; del regio pecho  
salió tu voz clemente [...]

Bajo la protección de Varela, el joven Larra se afianza como poeta áulico. Compone y publica una larga oda “Al terremoto de 1829”, que había assolado la región murciana. Varela dirigía las labores de reconstrucción y ayuda a los damnificados, y el poema de Larra sirvió para promover una suscripción de donativos, impulsada por el rey.

A partir de la boda de Fernando VII con María Cristina de Borbón (1829) Larra se convierte en propagandista del partido cristino. Los cristinos buscaban una salida reformista al régimen, apoyando a la reina y a su hija Isabel frente a don Carlos, candidato del sector más reaccionario. En enero de 1830 Larra presenta a la reina como providencial modernizadora de España:

[...]cuando al asomar Cristina  
huyen las espesas sombras  
de la noche, y a la España  
días de ventura tornan [...]

A lo largo de esos años, el joven escritor irá glosando los principales eventos de la Casa real. Se conservan una decena de poemas de esta temática: a la boda de Fernando VII con María Cristina, a los embarazos de la reina, al nacimiento de Isabel, al cumpleaños de la infanta María Luisa, etc. Esta producción poética no quedaba reducida al ámbito privado. Sabemos que varios de esos poemas, lujosamente impresos por el gobierno, fueron distribuidos entre el público de los teatros de Madrid.

Los inicios de Larra como periodista no son ajenos a estas labores como poeta áulico. *El duende satírico del día* había aparecido en 1828, cuando el todopoderoso Tadeo Calomarde controlaba el poder con mano dura. Sin duda, el periódico del joven escritor tuvo que contar, si no con el apoyo, por lo menos con la autorización del gobierno. En el primer número, en un diálogo entre el librero y el “duende”, éste manifiesta su temor a provocar reacciones negativas con sus críticas. El librero lo tranquiliza y le garantiza la protección del gobierno:

-El gobierno vigila sobre la seguridad de los individuos que están a su cuidado, y castigaría a cualquiera...  
 -Sí, señor, el gobierno vigila sobre la sociedad y la sociedad no cesa de conspirar a desbaratar los buenos fines del gobierno. Sí, señor; este protegería tal vez a quien criticase los vicios y los abusos, porque éstos siempre conspiran contra el gobierno...

En uno de los primeros artículos, “El café”, el “duende” satiriza a diversos personajes, entre ellos a un intelectual liberal, que se queja de la falta de libertad: “¡Ah! ¡Si pudiera uno decir todo lo que siente! Pero no se puede hablar todo...” Enseguida el “duende” desbarata este discurso revelando que se trata de un funcionario destituido por corrupción.

Esta orientación progubernamental se diluye en los números siguientes, cuando Larra diversifica los temas (teatro, toros...) y entra en una feroz polémica con *El correo literario y mercantil*, nuevo diario dirigido por José María Carnerero, que también formaba parte del partido cristino. Por eso cabe atribuir esta polémica, más que a diferencias políticas, a rivalidades por el mismo espacio periodístico.

### **Apoyo al centrismo de María Cristina y Cea Bermúdez**

La segunda iniciativa periodística de Larra, *El pobrecito hablador*, comienza en agosto de 1832, coincidiendo con los sucesos de La Granja, en los que María Cristina triunfa sobre Calomarde y el partido carlista e impone a su hija Isabel como sucesora. El centrista Francisco Cea Bermúdez forma un gobierno destinado a preparar la transición hacia una monarquía moderadamente liberal. *El pobrecito hablador* apoya esta operación mediante un nuevo costumbrismo, en el que la sátira anecdótica se convierte en ejemplo didáctico de una problemática más profunda, de carácter sociológico y político.

Tanto “El castellano viejo” como “Vuelva usted mañana” no sólo satirizan, respectivamente, la excesiva franqueza y la pereza burocrática, sino también a los sectores más conservadores de la Administración, reacios a las reformas del, en palabras de Larra, “ilustrado gobierno que nos rige”.

Es la misma orientación política de “El casarse pronto y mal”, en el que el relato de un matrimonio desgraciado sirve para criticar todos los excesos y apoyar el programa centrista y reformista de Cea Bermúdez:

Nuestra misión es bien peligrosa: los que pretenden marchar adelante, y la echan de ilustrados, nos llamarán acaso del orden del apagador, a que nos gloriamos de no pertenecer, y los contrarios no estarán tampoco muy satisfechos de nosotros. Éstos son los inconvenientes que tiene que arrostrar quien piensa marchar igualmente distante de los dos extremos: allí está la razón; allí la verdad; pero allí el peligro.

Después pasa a colaborar en *La revista española*, editada por su antiguo rival José María Carnero. Apenas se ocupa de temas políticos, porque Carnerero controla la orientación política del diario, que se proclama “periódico dedicado a la Reina Nuestra Señora”.

### **Entre el liberalismo moderado y el progresista**

La dedicación a la poesía áulica disminuye conforme Larra se va afianzando como periodista de reconocido prestigio. Pero no desaparece del todo. El 15 de junio de 1834, bajo el gobierno del conde de Toreno, publica su poema “En loor de la reina gobernadora”:

«¡Qué! ¿Dos veces la España inútilmente  
habrá apagado la discordia?  
¿Y dos veces en balde augusta frente  
libre habrá alzado en pública asamblea?  
¿Nunca feliz será la hispana gente?  
¡Oh, no! ¡Que libre para siempre sea!».   
Dijo el Eterno en su mansión divina,  
y envió a la España la sin par CRISTINA.

Esta devoción de Larra por la reina regente se compagina con sus feroces sátiras de contra los carlistas, y también con sus críticas a los sucesivos gobiernos liberales (Martínez de la Rosa, Toreno, Mendizábal...), a los que reprocha sobre todo que sigan ejerciendo la censura sobre la prensa.

En ese agitado periodo Larra oscila entre progresistas y moderados, todavía no bien organizados como partidos. En cierto momento se acerca a las posiciones más radicales,

como cuando, refiriéndose a las matanzas de frailes, afirma: “Asesinatos por asesinatos, ya que los ha de haber, estoy por los del pueblo” (abril, 1836). Sin embargo, cuando el moderado Istúriz, protegido por la reina regente, desplaza del gobierno al progresista Mendizábal, Larra acepta presentarse como diputado gubernamental por Ávila. Sale elegido, pero el golpe de Estado de La Granja (12.8.1836) anula las elecciones y lo deja sin su flamante acta de diputado; y lo que es peor, sin su aureola de periodista insobornable e independiente. La prensa progresista lo ataca con dureza, considerándolo un traidor. Larra pasa a colaborar en el periódico moderado *El Mundo* mientras afronta un acoso en el que confluían sus rivales políticos, sus competidores periodísticos y todos aquellos que se habían sentido heridos por sus críticas. Este acoso sería una de las causas principales de su suicidio.

### **¿Benevolencia hacia Fernando VII?**

En su decidida defensa de la construcción del Estado liberal, Larra se muestra implacable con sus enemigos, los carlistas, a los que satiriza con cáustica mordacidad, centrándose especialmente en Don Carlos. Sin embargo, se mantiene muy discreto respecto al periodo absolutista. Cuando menciona al ministro Calomarde casi siempre lo hace quejándose de la falta de libertad de expresión, estableciendo irónicas comparaciones con la censura de los gobiernos liberales, tanto o más estricta que la del periodo absolutista. En sus artículos también podemos encontrar algunas referencias a ciertos cargos de la época absolutista que siguen en sus puestos. Y en su artículo “La policía” (7.2.1835) reprocha a Martínez de la Rosa que mantenga una policía secreta semejante a la que durante el régimen absolutista reprimió cruelmente a los liberales.

Sin embargo, son escasas y muy moderadas las referencias directas al rey Fernando VII. Incluso lo exculpa del restablecimiento del régimen absolutista, que atribuye al engaño de los reaccionarios: “Vosotros fuisteis los que en el año 14 engañasteis a un rey y perdisteis a un pueblo” (18.2.34). Más adelante, comentando las memorias de Godoy, desliza una leve crítica a Fernando VII, El Deseado, “que entonces era el objeto de los deseos de la nación, porque así las naciones como los individuos están a veces sujetos a no saber lo que se desean” (24.9.1836).

Si los artículos de Larra son parcos en referencias al periodo absolutista y a Fernando VII, estas son abundantes en *De 1830 a 1836, o la España desde Fernando VII hasta Mendizábal*. Se trata de un opúsculo del periodista francés Charles Didier, del que Larra realizó la versión española, publicada en Madrid en abril de 1836, es decir, un poco antes de la caída de Mendizábal, que sería sustituido por el moderado Istúriz. Su traducción es muy libre, contiene numerosas supresiones y adiciones o, como se dice en la portada, “las variaciones que ha creído oportunas”. Estas aportaciones, analizadas por Juan Francisco Fuentes, nos permiten valorar los puntos de vista de Larra respecto a Fernando VII.

Cotejado el texto original de Didier con la traducción de Larra, Fuentes considera que Larra realiza una “manipulación activa” del texto francés, y que “escamotea ostensiblemente la culpabilidad del rey”. Veamos algunos ejemplos:

DIDIER	LARRA
[Fernando VII] “si absolu, si méchant”, prince parjure” (p. 702)	Omite
“N’avait-il pas accepté la constitution de 1812? Il est vrai qu’il l’avait violé, et que, prince parjure, il avait effacé son serment avec la sang de Riego...” (p. 703)	“¿No había [Fernando VII] aceptado la Constitución de 1812? Verdad es que había sido violada, y que la sangre de Riego había borrado el juramento”
“On parlait de sa mort comme d’un événement prochain, mais trop lent encore au gré de la publique impatience” (p. 714)	Omite
“...joignait la bouffonnerie à ses autres virtus royales” (p.721)	Omite
Duro balance del reinado de Fernando VII, “le double parjure”, pp. 726-730	Omite

Si nos fijamos en el segundo de los cotejos, vemos que el ataque directo al rey (“il l’avait violé”, ‘él la había violado’) queda despersonalizado en la traducción (“había sido violada”), y además el traductor omite el “prince parjure” del original.

## Conclusión

Si conectamos los poemas áulicos del joven Larra con su “manipulación activa” del opúsculo de Didier, podría establecerse un aparente nexo basado en la permanente, aunque subterránea, adhesión de Larra a la monarquía. Pero sería una conexión muy

frágil, ya que las motivaciones y la ideología del joven Larra poco tienen que ver con las del Larra profundamente liberal, en la cúspide de su carrera periodística. Su apoyo entusiasta y constante a María Cristina tiene una clara explicación política, y hasta sentimental, pero ¿cómo interpretar su benevolencia hacia Fernando VII, un rey tan odioso y tan odiado?

Larra, aunque se quejaba de la pervivencia de instituciones y de cargos del régimen absolutista, sabía que la transición hacia el liberalismo implicaba, entre otras concesiones, la lealtad dinástica, el apoyo incondicional a Isabel II como legítima sucesora de Fernando VII. Erosionar la imagen del rey, presentándolo como injusto, perjuro o arbitrario, equivalía a dar munición al bando carlista. Cuando Larra omite varias veces el “parjure” con el que Didier ataca al rey por haber derogado la Constitución de 1812, seguramente lo hace consciente de que el carlismo podría aprovechar esa acusación para a su vez acusar a Fernando VII de haber derogado la Ley Sálica en beneficio de su hija Isabel.

Por otro lado, remarcar la faceta represora y reaccionaria de Fernando VII podría dar alas a los sectores liberales más radicales, a los demócratas, que exigían una depuración a fondo de los aparatos del Estado y una ruptura con todo vestigio absolutista. Eso podría cuestionar la cúspide institucional del flamante régimen liberal, ocupada por la viuda y la hija de Fernando VII. La auténtica revolución liberal que planteaban los radicales no interesaba a Larra, y en eso se diferenciaba de su amigo Espronceda.

Como ocurrirá muchos años después en una coyuntura histórica parecida, la de 1974-1978, Larra, ante la ofensiva reaccionaria, tuvo que enfrentarse al dilema: ruptura o reforma. Apostó claramente por la segunda opción, identificándose con la mayoría silenciosa del país, lo que dio a sus artículos una extraordinaria fama. Su trayectoria política reflejaba fielmente la transición que España estaba llevando a cabo de forma accidentada, pero en el fondo muy coherente.

En su juventud Larra había colaborado con los sectores más oscuros del régimen absolutista; después había puesto su pluma al servicio del centrismo; finalmente, tras oscilar entre moderados y progresistas, se había decantado por los moderados, el partido de los poderes fácticos, que dominaría la política española durante la mayor parte del siglo XIX. Esta evolución política fue muy rápida, como el ritmo de la transición hacia el liberalismo. Por eso, cuando en 1835 Larra publicó una recopilación de sus artículos,

él mismo se autocensuró, suprimiendo numerosos fragmentos en los que mostraba su apoyo al programa centrista de Cea Bermúdez (C. Seco Serrano, 1979: 158-162). En menos de dos años el centrismo había desaparecido, superado por las circunstancias.

Pero, aunque su evolución ideológica fuera muy representativa de la del país, Larra la hizo en solitario, desde una posición de francotirador poco dúctil, que lo convirtió en víctima de un acoso cruel, ante el que acabaría lúcidamente sucumbiendo.

## BIBLIOGRAFÍA

Carlos SECO SERRANO (1962). "De *El Pobrecito Hablador* a la colección de 1835. Los "arrepentimientos literarios" de Fígaro." *Insula* 188-189), en R. Benítez (ed.). *Mariano José de Larra. El autor y la crítica*, Madrid, Taurus, 1979, pp. 158-162.

Juan Francisco FUENTES (1991). "Reconstrucción de un texto "inédito" de M.J. de Larra: *De 1830 a 1836*", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 188, pp. 471-492.

Mariano José de LARRA (2009). *Obras completas*, ed. Joan Estruch, Madrid, Cátedra.

Mariano José de LARRA (1960). *Obras completas*, ed. C. Seco Serrano, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, Tomos 127-130.

(Publicado en *Insula*, nº 756, Diciembre, 2009)